

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

LICITACIÓN: “ESTUDIO PARA EL DESARROLLO DE HOJA DE RUTA PARA LA ARMONIZACIÓN DE PROGRAMAS GIRO LIMPIO DE CHILE Y TRANSPORTE INTELIGENTE DE ARGENTINA”

En concordancia con lo establecido en el numeral 15 de las Bases Administrativas de la Licitación para contratar el servicio de “ESTUDIO PARA EL DESARROLLO DE HOJA DE RUTA PARA LA ARMONIZACIÓN DE PROGRAMAS GIRO LIMPIO DE CHILE Y TRANSPORTE INTELIGENTE DE ARGENTINA”, publicado el 26 de marzo de 2021, en el sitio web Agencia (www.agenciase.org), se publican respuestas a las consultas recibidas.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Puede un mismo profesional tomar el rol de JEFE DE PROYETOS y ESPECIALISTA, o necesariamente deben ser dos personas diferentes? Perjudicaría esto de alguna manera la puntuación en alguno de los criterios? Gracias.	De acuerdo a lo indicado en el numeral 9 de las Bases Técnicas de Licitación, el cargo de jefe de proyecto también puede ser desarrollado por un profesional que lleve a cabo otras funciones dentro del proyecto. En este caso, deberá completar el Anexo N° 7 y el que se asocie a su especialidad o función dentro del proyecto. Lo anterior no perjudicará la puntuación asociada al criterio de evaluación “Evaluación Oferta Técnica”, según lo indicado en el numeral 20 de las Bases Administrativas de Licitación.
2	¿El listado de las empresas será entregado por la Agencia? ¿La Agencia hará el contacto y relación entre la empresa consultora y los dos gremios (Chile y Argentina)? ¿Existe alguna obligación contractual de los socios a responder las consultas del Consultor en el marco de esta licitación, o dependerá de su deseo voluntario? Gracias.	Para el correcto desarrollo de la actividad n° 6, asociada al objetivo específico n° 3, del numeral 3 de las Bases Técnicas de Licitación, la Agencia de Sostenibilidad Energética y la Secretaria de Energía de Argentina, suministrará un listado de 30 empresas transportistas, 15 socias de los programas Giro Limpio y 15 socias del programa Transporte Inteligente.

N°	Pregunta	Respuesta
		No existe ninguna obligación contractual de los socios de ambos programas de responder las consultas del equipo consultor, sin embargo para este proceso, el equipo que adjudique la licitación contará con el apoyo de los equipos técnicos de Giro Limpio y Transporte Inteligente. Lo anterior se traduce en generar el contacto entre las empresas transportistas y el equipo consultor.
3	En relación a la actividad 6, se facilitará un listado de empresas participantes del programa?	Para el correcto desarrollo de la actividad n° 6, asociada al objetivo específico n° 3, del numeral 3 de las Bases Técnicas de Licitación, la Agencia de Sostenibilidad Energética y la Secretaria de Energía de Argentina, suministrara un listado de 30 empresas transportistas, 15 socias de los programas Giro Limpio y 15 socias del programa Transporte Inteligente.
4	En función de los plazos: en caso de cuarentena total, si el proyecto se encuentra en etapa de levantamiento de información de los transportistas, dicho plazo se congela o extiende?	Independiente a que se decrete cuarentena total en Chile, Argentina o en ambos países durante el desarrollo del proyecto, el proceso de levantamiento de información, asociado al desarrollo de la actividad n° 6, del objetivo específico n° 3, del numeral 3 de las Bases Técnicas de Licitación, puede ser desarrollado mediante reuniones virtuales, correos electrónicos y llamadas telefónicas, a fin de no retrasar la correcta ejecución del servicio y no extender los plazos, indicados en el numeral 5.1 de las Bases Técnicas de la Licitación.

Nota: Las consultas han sido transcritas tal como fueron ingresadas a través del formulario dispuesto para tales efectos.